



ACTA N° 8

COMISIÓN DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACIÓN

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Secretario en carácter ad-hoc.
- 3°.- Aprobación de acta N° 07, de fecha 3 de mayo de 2022.
- 4°.- Expediente Interno N° 158/21, caratulado "**EDILES DEPARTAMENTALES Y SUPLENTE DE EDILES**", solicitan la declaratoria de Interés Departamental y Social, del proyecto 'La casa del Alfarero', sita en la ciudad de Paso de los Toros".
- 5°.- Expediente Interno 006/22, caratulado "**CEE (Comunidad de Estudiantes de Enfermería)**", solicita una entrevista con las autoridades de este Organismo, para plantear la realidad de la Escuela de Enfermería de Tacuarembó".
- 6°.- Expediente Interno N° 019/22, caratulado "**COMISION DE HEMOCENTRO REGIONAL PAYSANDU**", solicita entrevista con el Sr. Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó, o la comisión que entienda pertinente, para compartir información y la importancia del proyecto para el norte del Rio Negro".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día martes 10 de mayo del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas, se reúne la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia del Edil Dr. RICARDO ROSANO y la Edila MARIELA CORREA.

Total: dos (2) Ediles Departamentales.

Además, actúan los Suplentes de Edil ABEL RITZEL (por su titular Mtra. Greyci Araujo), Lic. LILA DE LIMA (por su titular Mtra. Nubia López), Lic. MARGARITA BENITEZ (por su titular Enzo Sosa)

Total: tres (3) suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión de Comisión, se realiza con la asistencia de cinco (5) integrantes. Alternaron en el transcurso de la reunión, las suplentes de Edil Dra Karina Pérez y Sheila Schild; actuando como Presidente su titular MARIELA CORREA y en Secretaría ad- hoc, la suplente de Edil Lic. Margarita Benítez, siendo asistida la Comisión, por la funcionaria Geny Maciel.

-2-

Por unanimidad de cinco (5) presentes, es electa para actuar, como Secretaria en carácter ad-hoc, la suplente de Edil Lic. Margarita Benítez.





-3-

Seguidamente, por unanimidad de cinco (5) presentes, se aprueba el acta N° 07, de fecha 3 de mayo de 2022, sin merecer observaciones.

-4-

Al tratarse el **Expediente Interno N° 158/21**, caratulado “**EDILES DEPARTAMENTALES Y SUPLENTES DE EDILES**, *solicitan la declaratoria de Interés Departamental y Social, del proyecto ‘La casa del Alfarero’, sita en Paso de los Toros*”, por unanimidad de cinco (5) presentes se resuelve mantener el tema en carpeta.

-5-

Prosigue la sesión, considerándose el **Expediente Interno N° 006/22**, caratulado “**CEE (Comunidad de Estudiantes de Enfermería)**, *solicita una entrevista con las autoridades de este Organismo, para plantear la realidad de la Escuela de Enfermería de Tacuarembó.*”.

Estando prevista una solicitud de prórroga para que la Comisión pueda expedirse, se resuelve que por secretaría se curse oficio para ser recibidos por el Sr. Ministro de Salud Pública Dr. Daniel Salinas, el Presidente de ASSE Dr. Leonardo Cipriani y a la Comisión de Salud del Parlamento Nacional

-6-

Finalmente, al considerarse el **Expediente Interno N° 019/22**, caratulado “**COMISION DE HEMOCENTRO REGIONAL PAYSANDU**, *solicita entrevista con el Sr. Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó, o la comisión que entienda pertinente, para compartir información y la importancia del proyecto para el norte del Rio Negro*”, se recibe a integrantes de la Comisión de Hemocentro Regional de Paysandú, tomándose versión taquigráfica de esta parte de la sesión, que oportunamente se distribuirá a los integrantes de Comisión.

Siendo la hora 19 y 28’, no habiendo más asuntos a considerar en el orden del día, se levanta la sesión.

Lic. Margarita BENITEZ
Secretaria ad-hoc

Mariela CORREA
Presidenta

DGS/gmp

